

JONATAN EZEQUIEL BIERI

AUTORIZACION PARA COMERCIAR

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial a cargo del Registro Público de Comercio se hace saber que en los autos caratulados: "BIERI JONATAN EZEQUIEL s/Venia" (Expte. N° 272/09), se ha dispuesto ordenar la anotación de la autorización conferida por Alicia Elba Romero a favor de su hijo Jonatan Ezequiel Bieri, D.N.I. N° 35.457.771, de fecha 27 de Abril de 2009, Inscripta al N° 142, F° 34 del libro 5 de Venias, lo que se publica a los efectos legales por el término de un (1) día. Santa Fe, 29 de abril de 2009. Mercedes Kolev, secretaria.

\$ 11 67687 May. 13 May. 15

JUAN RAMON GEDER

AUTORIZACION PARA COMERCIAR

El Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio de la ciudad de Rafaela, hace saber: que por resolución N° 07, Foja 125/127 T° II ha ordenado la anotación de la autorización para ejercer el comercio, conferida por los señores padres Alberto Alejandro Geder, argentino, nacido el 6 de Febrero de 1939, L.E. N° 6.289.893, CUIL 20-06289893-4, apellido materno Esmain, casado en 1° nupcias con Celestina Raquel Junco, domiciliado en calle Chile N° 415 de esta ciudad de Rafaela, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe; y Elida Carolina Limes, argentina, nacida el 16 de Mayo de 1945, L.C. N° 4.974.106, CUIL 27-04974106-0, apellido materno Aguilar, soltera, domiciliada en calle Carlos Pellegrini N° 374 de esta ciudad de Rafaela, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe, a favor de su hijo legítimo JUAN RAMON GEDER, argentino, nacido el 26 de Mayo de 1990, D.N.I. N° 35.463.020, CUIL 20-35463020-7, apellido materno Limes, soltero, domiciliado en calle Carlos Pellegrini N° 374 de esta ciudad de Rafaela, Departamento Castellanos, Pcia. de Santa Fe, disponiéndose además la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL y Sede judicial por el término de Ley, Autorización para comerciar. Rafaela, 29 de Abril de 2009. Adriana P. Constantín de Abele, secretaria.

\$ 52,50 67683 May. 13 May. 15

GONZALO EMANUEL

COSTAMAGNA

AUTORIZACION PARA COMERCIAR

La Sra. Jueza a cargo del Registro Público de Comercio de Rafaela, hace saber que por Resolución N° 08, Foja N° 128, T° N° II, de fecha 30/04/09, ha ordenado la anotación de la autorización para ejercer el comercio, conferida por su madre, la Sra. Azucena Griselda Alvarez, D.N.I. N° 10.469.801, argentina, domiciliada en calle Paraná N° 846, de Rafaela, Pcia. de Santa Fe, a favor de su hijo: GONZALO EMANUEL COSTAMAGNA, D.N.I. N° 34.206.445, argentino, nacido el: 05/04/89, soltero, domiciliado en calle Paraná N° 846 de Rafaela, Prov. de Santa Fe, disponiéndose además la publicación de edictos en BOLETIN OFICIAL y Sede Judicial, por el Término de Ley. Autorización para ejercer el Comercio. Rafaela, 6 de Mayo de 2009. Adriana P. Constantín de Abele, secretaria.

\$ 52,50 67691 May. 13 May. 15
